

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 12 de diciembre de 2013 a la persona que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña Mariana Pizarro Guerrero, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 12 de diciembre de 2013, por la que se la da por desistida y quedan anuladas las actuaciones, en relación con el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha Resolución podrá comparecer, en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Gestión de Sistemas de Provisión de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 1.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 17 de marzo de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.